

Acta No. 11

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los 25 días del mes de marzo del año 2020, en el local de funcionamiento de la empresa ubicada en la calle Sor Luisa de Jesús Cordero S/N, Parroquia Hermano Miguel, ciudadela Uncovia, barrio Los Cipreses, Cantón Cuenca, Provincia Azuay, siendo las 09H00, en razón de la convocatoria realizada, se constituye la Junta General de Socios de la compañía "EFC CONSULTORES ASOCIADOS CIA. LTDA." y como primer punto el presidente MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES quien dirige la sesión procede a constatar el quorum de ley, actuando como secretario, el Gerente CESAR DANILO MARÍN GUAMÁN. Por disposición estatutaria y se da inicio a la misma:

Constatación del quorum.

Se comprueba la existencia del quorum legal el mismo que está conformado por:

MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES	1% participaciones
CESAR DANILO MARIN GUAMAN	3% participaciones
JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO	96% participaciones

Los concurrentes conforman el 100% del capital existente, por lo cual la presente junta tiene el carácter de universal y consiguientemente se procede a determinar el Orden del Día haciéndolo de esta manera:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**
- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

Sin más puntos a tratarse y unánimemente de acuerdo en el orden establecido se da inicio a la junta:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente de la compañía correspondiente al año 2019.**

Toma la palabra el señor CESAR DANILO MARÍN GUAMÁN, quien como Gerente de la compañía procede a realizar la exposición del Informe de Gerencia del año 2019, informe que en el acto ha sido entregado en copias certificadas a todos los socios para su revisión, luego de la referida exposición, el presidente toma la palabra y pone a consideración de la junta el mismo, momento en el cual los socios de manera unánime lo aceptan y aprueban íntegramente.

- 2. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros de la compañía, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2019.**

El Presidente de la compañía entrega copias certificadas de los estados financieros a los socios e invita a participar en este punto al contador de la compañía para que realice la exposición de los mismos, una vez concluida dicha intervención, el presidente los somete a consideración de la junta y ésta, de manera unánime, los acepta y aprueba en el acto.

- 3. Resolución sobre el destino de utilidades obtenidas en el año 2019.**

El presidente de la compañía toma la palabra y en relación a este punto propone a los socios que las utilidades obtenidas no sean distribuidas a los socios y se mantengan en la compañía como utilidades no distribuidas, lo que es puesto a consideración de la junta y es aceptado por unanimidad por todos los presentes.

Por no existir más puntos a tratarse se redacta la presente acta dentro de un receso que es declarado para este fin.

Siendo las 09H30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad y firman todos los socios.



MARCO ANTONIO ANDRADE FLORES
SOCIO-PRESIDENTE



CESAR DANILO MARIN GUAMAN
SOCIO-GERENTE



JUAN DIEGO SARMIENTO SARMIENTO
SOCIO

